



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:
Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

12/12/2018

Contrato No:	195	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de	Alfonso Cabanzo Vargas				
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista:	79.785.216		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	12		Periodo a pagar: DE:	01/12/2018	A:	31/12/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Las actividades desarrolladas en el mes de diciembre:

- 1 Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359 de lenguaje
- 2 Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.
- 3 Reunión del proyecto para la Subdirección de divulgación
- 4 Validación de ítems para el proyecto de inclusión.
- 5 Validación de matrices de Lectura fácil.
- 6 Validación de preguntas Saber 11°.
- 7 Validación de preguntas Saber TyT
- 8 Validación de preguntas Saber Pro
- 10 Armado de Saber 11° 2010-1

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.


Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV02	Subdirección Diseño de Instrumentos	6.327.968
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.327.968

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **Javier Toro**

FIRMA:

CARGO: **Subdirector de Diseño de Instrumentos**

3

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 195 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Alfonso Cabanzo Vargas			C.C. / C.E. No.:	79785216
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/12/2018	Hasta	31/12/2018	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	195-2018	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita, para los Exámenes de Estado y que desarrolle la Subdirección de Diseño de Instrumentos".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$72.421.632) MCTE , precio correspondiente a 92,7 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$66'093.664) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME El saldo del contrato es de la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$6'327.968) M/CTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato. • En el mes de mayo de 2018 se firmó el acta adición contractual del contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "el **ICFES** cancelará a **EL CONTRATISTA** el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Un (1) primer pago proporcional al número de días en los que **EL CONTRATISTA** prestó efectivamente sus servicios durante el mes de enero. 2) Once (11) pagos mensuales por valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. IVA incluido, que serán pagados por la entidad a partir del mes de febrero a diciembre de 2018.**

En el mes de mayo se firma la Adición y Modificación No. 1 al contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión No. 195 de 2018, el cual modificó el valor del contrato y la forma de pago así: "**CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR al valor del contrato la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000), incluido IVA, los cuales serán cancelados en ocho (8) pagos mensuales de CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$100.00), incluido IVA, a partir del mes de mayo de 2018**".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1.	25/01/2018	Primer pago – Mes de enero	\$ 3.113.984									
2.	26/02/2018	Segundo pago – Mes de febrero	\$ 6.227.968									
3.	26/03/2018	Tercer pago – Mes de marzo	\$ 6.227.968									
4.	25/04/2018	Cuarto pago – Mes de abril	\$ 6.227.968									
5.	25/05/2018	Quinto pago – Mes de mayo	\$ 6.327.968									
6.	25/06/2018	Sexto pago – Mes de junio	\$ 6.327.968									
7.	25/07/2018	Séptimo pago – Mes de julio	\$ 6.327.968									
8.	25/08/2018	Octavo pago – Mes de agosto	\$ 6.327.968									
9.	25/09/2018	Noveno pago – Mes de septiembre	\$ 6.327.968									
10.	25/10/2018	Décimo pago – Mes de octubre	\$ 6.327.968									
11	25/11/2018	Undécimo – Mes de noviembre	\$ 6.327.968									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

2

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1


4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 12	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359 de lenguaje	%100
2	Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.	%100
3	Reunión del proyecto para la Subdirección de divulgación	%100
4	Validación de ítems para el proyecto de inclusión.	%100
5	Validación de matrices de Lectura fácil.	%100
6	Validación de preguntas Saber 11°.	%100
7	Validación de preguntas Saber TyT	%100
8	Validación de preguntas Saber Pro	%100
10	Armado de Saber 11° 2010-1	%100
11	Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359 de lenguaje	%100

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

8
9

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

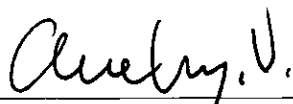
*El Supervisor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: (Seleccionar solo los aportes realizados por el contratista) Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda entre otros.*

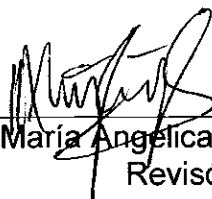
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

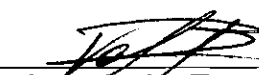
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (día) de (mes) de (año)



Alfonso Cabanzo
Vargas
Elaboró



María Angélica Piñeros
Revisó



Luis Javier Toro
Baquero
Aprobó

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DE: Alfonso Cabanzo Vargas
CPS 195 de 2018

PARA: Luis Javier Toro Baquero
Subdirector de Diseño de Instrumentos

Fecha: 12/12/2018


ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES FINAL DEL CONTRATO 195 DE 2018

Teniendo en cuenta las actividades que debí realizar de acuerdo con el contrato del asunto, se definen las siguientes líneas de trabajo, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y, construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita, para los Exámenes de Estado y que desarrolle la Subdirección de Diseño de Instrumentos”.*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
1. Utilizar los formatos normalizados que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad y acatar las directrices del gestor de calidad. 2. Apoyar proceso de diseño y construcción de ítems para Lectura Crítica y Comunicación escrita. 3. Apoyar técnicamente la elaboración del informe de análisis de ítems de Lectura Crítica y Comunicación Escrita. 4. Apoyar la gestión de pruebas diagnósticas. 5. Apoyar la elaboración de marcos de referencia y especificaciones de lenguaje y comunicación escrita. 6. Apoyar la coordinación y participar en los Comités Técnicos y talleres de descripción de niveles de las pruebas a cargo. 7. Apoyar la gestión de los planes de construcción de ítems a su cargo.	1. Acompañamiento de la redacción del marco de referencia para Lectura Crítica. 2. Redacción del marco de referencia para República Dominicana. 3. Armado de prueba de Lectura crítica para Saber 11°, TyT, Pro, Discapacidad, Ponal, INSOR de 2018 4. Convocatoria de constructores para las pruebas de Lectura crítica para Saber 11ª, Pro y TyT 5. Construcción de preguntas para Comunicación Escrita	1. Los ítems entregados se encuentran en el banco de ítems de la Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de pruebas. 2. Los marcos entregados se encuentran en http://www2.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/documentos y en proceso de diagramación para ser publicados por las instancias pertinentes. 3. Los documentos del proyecto de Gestión del conocimiento se

15
20

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>8. Apoyar la revisión, ajuste y aprobación de ítems a su cargo.</p> <p>9. Apoyar el seguimiento de las actividades de diagramación, edición y archivo de instrumentos de evaluación a su cargo, siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>10. Apoyar las actividades de validación de exámenes a su cargo.</p> <p>11. Apoyar la elaboración, revisión y ajuste de las guías de orientación de los Exámenes de Estado.</p> <p>12. Revisar que las guías de orientación publicadas y por publicar se ajusten a la estructura propuesta.</p> <p>13. Apoyar los procesos de codificación de preguntas abiertas, ensayos y otros instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita.</p> <p>14. Las demás que le sean asignadas en relación con el cumplimiento de su objeto contractual.</p> <p>15. Cumplir con el objeto del contrato, presentando informes y/o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato.</p> <p>16. Prestar el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.</p> <p>17. Cumplir el protocolo de seguridad y de impresión de la Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de pruebas y por lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Calidad para cada uno de los subprocesos en los cuales participe.</p> <p>18. Será responsabilidad exclusiva del contratista la seguridad del material confidencial a su cargo, así</p>	<p>Saber T y T -2018 1 & 2018 2.</p> <p>6. Construcción de preguntas para las pruebas de Lectura crítica de Lectura crítica para Saber 11°, TyT, Pro.</p> <p>7. Diseño de propuesta en mesas de trabajo MEN, prueba de lenguaje Saber 359.</p> <p>8. Diseño de taller de codificación de ítems para Comunicación escrita en Saber TyT y Pro.</p> <p>9. Gestión de Comité Asesor, prueba Saber TYT Lectura Crítica, Comunicación escrita TyT & Pro.</p> <p>10. Formulación y actualización documental del Proyecto Gestión del Conocimiento.</p> <p>11. Recopilación de material para el proyecto de computación cognitiva MinTic-UniCórdoba.</p> <p>12. Redacción del reporte de diseño de la prueba de Lectura Crítica – Presaber, Discapacitados, INSOR.</p> <p>13. Reporte de diseño de la prueba de Lectura Crítica – Presaber, Discapacitados, INSOR.</p> <p>14. Revisión de diagramación de la prueba general, pilotos y población</p>	<p>encuentran en la carpeta compartida <u>\\ICFESSERV5\Proyestratgestconocimiento\$.</u></p>


16


Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>como guardar reserva y discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.</p> <p>19. Suscribir un acuerdo de confidencialidad. Por tratarse de la seguridad, confidencialidad y carácter oficial de las evaluaciones educativas, las cuales constituyen un activo intangible de gran importancia para el ICFES y a la vez parte del objeto del mandato de la entidad conferido por ley, el contratista no podrá difundir, reproducir, divulgar, o en forma alguna utilizar documentos, fichas técnicas, estudios o cualquier otra información o datos consultados, elaborados, desarrollados o estudiados en virtud o con ocasión del presente contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del ICFES.</p> <p>20. Custodiar, mantener en buen estado, y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.</p> <p>21. Permanecer afiliado y a paz y salvo con los sistemas de salud, pensión y administradora de riesgos laborales durante toda la ejecución del contrato.</p> <p>22. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución No. 000141 del 21 de febrero 2013.</p>	<p>discapacitada Saber 11, Lectura Crítica.</p> <p>15. Revisión de manuales para redacción de pregunta abierta de República Dominicana.</p> <p>16. Revisión de preguntas dudosas para la prueba de lectura crítica de Saber 11°, TyT & Pro.</p> <p>17. Revisión de preguntas liberadas para el cuadernillo de pruebas para la prueba de lectura crítica de Saber 11°, TyT & Pro.</p> <p>18. Revisión de preguntas para República Dominicana.</p> <p>19. Revisión de preguntas Validadas 2017.</p> <p>20. Revisión y construcción de ítems prueba Lengua Española, MINERD.</p> <p>21. Taller de codificación para Coordinadores de Producción de Instrumentos.</p> <p>22. Taller de construcción de especificaciones para Lengua Española en República Dominicana.</p> <p>23. Talleres de construcción de preguntas para la prueba de lectura crítica de Saber 11°, TyT & Pro.</p> <p>24. Corredacción del marco de Comunicación Escrita Saber Pro - 2018.</p>	

17

18

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>23. Las demás que le sean asignadas dentro del marco del contrato.</p>	<p>25. Asistencia a Mesas técnicas con el MEN sobre Currículo.</p> <p>26. Asistencia a Mesas técnicas con el MEN sobre Saber 3579.</p> <p>27. Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11, TyT y PRO</p> <p>28. Análisis de ítems de Lectura crítica para Saber 11°, TyT, Pro, Discapacitados, Ponal, INSOR y República Dominicana de 2018</p> <p>29. Redacción y revisión de guías de orientación institucional para Saber 11ª, Pro y TyT</p> <p>30. Convocatoria de docentes para el proceso de validación de preguntas de Lectura crítica para Saber 11º, TyT, Pro.</p> <p>31. Validación de preguntas para la prueba de lectura crítica de Saber 11°, TyT & Pro.</p> <p>32. Asistencia a talleres con Richard Shavelson y Reckase</p> <p>33. Redacción y revisión de marco de referencia para Comunicación Escrita</p> <p>34. Revisión de armado de bloques para República Dominicana.</p>	

18


Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
	<p>35. Revisión de diagramación de Lectura crítica para Saber 11°, TyT, Pro, Discapacidad, Ponal, INSOR de 2018.</p> <p>36. Construcción de preguntas para Comunicación Escrita.</p> <p>37. Mesas técnicas para el proyecto de inclusión.</p> <p>38. Preparación y asistencia del Comité técnico de TyT.</p> <p>39. Redacción y revisión de marco de referencia para Comunicación Escrita</p> <p>40. Revisión marco teórico para República Dominicana.</p> <p>41. Selección de ítems y armado para prueba de Inclusión</p> <p>42. Creación de insumos para respuesta de PQR de Comunicación escrita</p> <p>43. Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.</p> <p>44. Mesas técnicas para proyecto de Inclusión y diseño de documento de filtros</p> <p>45. Preparación y asistencia de reunión de validación de propuesta para pruebas Saber 359</p> <p>46. Revisión de preguntas dudosas de Saber 11°, TyT, Pro, Discapacitados,</p>	

19

[Handwritten mark]

13

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
	<p data-bbox="738 312 1073 381">Ponal, INSOR y República Dominicana.</p> <p data-bbox="662 389 1062 499">47. Creación de insumos para respuesta de PQR de Comunicación escrita</p> <p data-bbox="662 507 1052 650">48. Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.</p> <p data-bbox="662 658 1045 768">49. Revisión de preguntas dudosas de Saber Pro y TyT</p> <p data-bbox="662 777 1037 886">50. Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359</p> <p data-bbox="662 895 1068 1038">51. Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.</p> <p data-bbox="662 1046 1045 1156">52. Reunión del proyecto para la Subdirección de divulgación</p> <p data-bbox="662 1164 1057 1232">53. Comisión para socializar pruebas de Estado</p> <p data-bbox="662 1241 1062 1390">54. Reunión con Subdirección de Producción para calibrar codificación</p> <p data-bbox="662 1398 1073 1508">55. Adaptación de textos e ítems para el proyecto de inclusión.</p> <p data-bbox="662 1516 1037 1659">56. Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359 de lenguaje</p> <p data-bbox="662 1667 1052 1810">57. Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.</p>	

20

24

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
	58. Reunión del proyecto para la Subdirección de divulgación 59. Validación de ítems para el proyecto de inclusión. 60. Validación de matrices de Lectura fácil.	


Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.



Alfonso Cabanzo Vargas
Contratista



Luis Javier Toro Baquero
Subdirector de Diseño de Instrumentos

21

DE

114